

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 232/15.

Rivera, 05 de Octubre de 2015.

AVISO:

VISTO: La situación sanitaria actual en relación a la enfermedad del Muermo en el Estado de Río Grande do Sul Brasil, la Dirección de Servicios Ganaderos resuelve:

Suspéndase hasta nuevo aviso, todo tipo de concentración de animales especie equino en un radio de 50 km de la frontera con Brasil, como así también hasta nuevo aviso, todos los movimientos desde y hasta los establecimientos de acopios ya sea con destino de reventa y o faena, ubicados en la zona referida anteriormente.- El tránsito de equinos con cualquier destino referido al Visto de la presente, podrá realizarse únicamente con autorización del Servicio Ganadero Zonal o Local de los Departamentos limítrofes, previa inspección clínica y prueba negativa a muermo.-

AVISO:

Se encuentra en dependencias de La BEPRA, para quien justifique su propiedad, un **CABALLO** tordillo, orejano y una **YEGUA** pelo tostado, orejana.

Por cualquier duda comunicarse al teléfono 46228255

3 – LESIONES

a Personales art 316

En horas de la madrugada de hoy, próximo a las 00:30 momentos en que el Grupo Halcones realizaba recorrida por proximidades del Barrio la humedad se les apersonó una femenina, **M. P. M. L., uruguaya de 38 años**, alertándolos que en Avda. Pte. Viera, esquina Dr. Ugón había un masculino lesionado en la cabeza. De inmediato los actuantes concurrieron al lugar avistando el masculino **V. H. C., uruguayo de 32 años**, con un abundante sangrado en su rostro. Se hizo presente en el lugar el Grupo de Respuesta Inmediata realizando el traslado de la víctima al Hospital Local, el que visto por el facultativo de guardia le diagnosticó "**HERIDA CORTO CONTUSA DE 10 CM EN CUERO CABELLUDO, REGIÓN PARIETAL DERECHA, ESCORIACIÓN EN NARIZ, HEMATOMA EN ANTE BRAZO DERECHO**". Averiguado la víctima, manifestó que se encontraba en el lugar con su pareja **E. M. C. A., uruguaya**

de 31 años, cuando de forma sorpresiva llega la ex pareja de la femenina y sin mediar palabras le propinó un golpe en la cabeza con un **MACHETE** cayéndose al piso.

Investiga Seccional Primera.-

3 – LESIONES

b. Personales art 316

Próximo al medio día de ayer, momentos en que un joven de 18 años se encontraba con su hermano en la esquina de calle Dr. Aristegui y Paysandú, se apersonó un conocido el cual sin mediar palabras lo toma a golpes de puño y en un momento dado extrae un cuchillo y lo acomete a la altura del cuello y el brazo. Trasladado al Hospital Local le diagnosticaron **“HERIDA CORTANTE EN CUELLO Y ANTEBRAZO IZQUIERDO”**.

Se enteró a la justicia, trabajan en el hecho efectivos de la Seccional Décima.

EQUINO RECUPERADO.

En la jornada del pasado sábado, momentos en que personal de la BEPRA realizaba patrullaje por la zona de Paraje Platón recuperaron en la zona un Caballo pelo Lobuno, que había sido denunciado como faltante de un Establecimiento ubicado en dicho Paraje, el día 28 de agosto del corriente año.

El animal fue entregado a su propietario bajo recibo.

5 – TENTATIVA DE HURTO ART 340

En Finca

En horas de la madrugada de hoy, próximo a la hora 02:50 Policías de Seccional Primera concurren a un llamado de emergencia (911), por un masculino que se encontraba forzando la ventana de una finca ubicada en calle Agraciada, entre Agustín Ortega y Pte. Viera. Una vez en el lugar los funcionarios Policiales detienen al masculino, **N. F. C., uruguayo de 32 años**, el que al momento saltaba por el muro de la casa, el mismo presentaba un sangrado en un dedo de su mano derecha. Se constató en el lugar la ruptura de un vidrio de 1metro x 40cm de la ventana principal. El mismo está detenido a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

HURTO CASA FAMILIA

El sábado pasado de una finca emplazada en calle **F. Carámbula entre Avda. Sarandí y Agraciada** desconocidos mediante la efracción de la puerta del frente, ingresaron y hurtaron, **Dos Televisores.**

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO CASA FAMILIA

En la tarde del pasado sábado, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una ventana; desconocidos ingresaron a una casa ubicada en Bvr. Pte. Viera esquina Pantaleón Quesada y hurtaron, **Un Televisor plasma de 32 pulgadas.**

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO CASA FAMILIA

El pasado sábado, en horas de la mañana desconocidos durante la ausencia de sus moradores, ingresaron a la finca emplazada en calle Luis Alberto de Herrera entre Avenida Brasil y Florencio Sánchez, después de que la propietaria dejó el portón y la puerta principal de la casa abierta, hurtaron, **una Cartera de cuero color azul marino**, que contenía en su interior: **Documentos Varios, Tarjetas de Créditos, 2 Celulares**, uno marca **SAMSUNG**, modelo G1, color Negro, doble chip, y otro marca **ALCATAEL** color Blanco; como así también la suma de **\$ 85.000** (ochenta y cinco mil pesos uruguayos) en efectivo.

Un vecino de calle 19 de Junio y Florencio Sánchez, barrio Don Bosco, encontró la cartera arriba del muro de su casa y dio aviso a la Policía.

Efectivos de Seccional Primera abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las actuaciones correspondientes, concurren a la casa del vecino, el que hace entrega de la cartera de la víctima, la cual contenía en su interior toda la documentación, tarjetas de crédito, un celular marca **ALCATAEL**, faltando el celulares marca **SAMSUNG**, y la suma de **\$ 85.000** (pesos uruguayos ochenta y cinco mil).

Investigan Efectivos de Seccional Primera, trabajó en el lugar Policía Científica.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En la tarde del sábado pasado, del interior una Camioneta marca TOYOTA, que se encontraba estacionada en calle José Nemencio Escobar en barrio MANDUBÍ, hurtaron **una Radio Marca PIONNER y Una cuerda Náutica de color blanca de 30 mts**, evaluados en

\$U 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).
Investigan efectivos de Seccional Novena

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En la madrugada de ayer, del interior un Auto marca Fiat, que se encontraba estacionado en calle Pte. Viera entre Ituzaingó y Joaquín Suárez, hurtaron **una Radio y una Billetera conteniendo documentos varios.**

Investigan efectivos de Seccional Primera.

HURTO

PERSONA DETENIDA.

Efectivos de la Seccional Décima intervinieron al masculino de iniciales **R. S. S., uruguayo de 22 años**, quien en la madrugada de ayer, próximo a la hora 01:15 cuando caminaba por calle Luis Batlle Berres llevando en brazos un **Televisor marca PHILCO de 21 pulgadas**, producto de un hurto perpetrado momentos antes en una casa ubicada en calle Luis B. Berres entre Artigas y Rodó.

De lo ocurrido enteado el magistrado de turno dispuso **“QUE EL DETENIDO MANTENGA SITUACIÓN, Y CONDUCIR EN EL DÍA DE HOY”.**

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

GRAVE.

En la noche del sábado, próximo a la hora 23:45 se registró un Accidente de Tránsito en calle 18 de Julio esquina Presidente Oribe, en la ciudad de Tranqueras; entre una Moto matrícula FAH-025, conducida por la femenina de iniciales **A .L. S. A., uruguaya de 29 años**, quien llevaba como acompañante al menor **B. R. P. S., de 11 años**; y un Auto marca FORD matrícula CMD-3655, conducido por el masculino **N. R. da R., uruguayo de 23 años.**

El siniestro se originó momentos en que la moto circulaba por 18 de Julio hacia el Este, cuando al llegar próximo a la intersección con calle Pte. Oribe, choca con el Auto que se cruza delante de ella al salir del lugar donde estaba estacionado.

Los ocupantes de la moto fueron trasladados a la Policlínica de CASMER por el conductor del Automóvil, donde el Médico de guardia le diagnosticó al menor: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**; posteriormente la femenina fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio de CASMER en Rivera, donde le diagnosticaron: **“PRESENTA TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, ESTADO CONFUSO, TRAUMATISMO DE ABDOMEN Y DE EXTREMIDADES**

INFERIORES CON HERIDAS CORTANTES SIN FRACTURAS ÓSEAS. ESTADO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO NORMAL”.

El conductor del auto resultó ileso.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos, graduaciones “cero”.

Se enteró al Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial, trabajó personal de Seccional Tercera.